

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 1 de 1

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
 Acta N° 08
 Sesión: Ordinaria

FECHA: 8 de octubre de 2019

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 pm

LUGAR: Casa de Cultura – PGCL - Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	0
ASUNTOS LOCALES	CLACP USME	CARLOS LANCHEROS	
ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA LOCAL USME	NANCY MORENO BERNAL	
DISCAPACIDAD	CLACP USME	JOHN ANTIA	
INFRAESTRUCTUR A	CLACP USME	GERMAN ROZO PRIETO	
DANZA	CLACP USME	JOHN FREDY ROJAS	
MUSICA	CLACP USME	DIEGO MARTINEZ	
CULTURA FESTIVA	CLACP USME	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI MARTHA ROCIO MORENO	
GESTION CULTURAL	CLACP USME	ORLANDO MORENO	
ENLACE TERRITORIAL	SCRD – UPN	MARCELA DUARTE	
DELEGADO MESA SECTORIAL	IDRD	JAIRO DIAZ	
APOYO PROFESIONAL	SCRD - UPN	MARIA CAMILA PATIÑO	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 2 de 2

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
RICAURTE MACHADO	ALCALDIA LOCAL
ANA ELVIA RUIZ	DANZAS DEL SUCRE
JOSE MIGUEL VARGAS	JAC SUCRE
DAMARIS HERNANDEZ	FENASCOL
CINDY CONTRERAS	COLECTIVO AMBIENTAL CONCIENCIA LIMPIA
DARWIN BARRERA	COLECTIVO LATIDO ANCESTRAL
ANDREA CASTRO	COLECTIVO CACLI
ZHARIK SELEN JUAJIBIOY ROSERO	SUEYA SUNGO
MARIA PAULA SALAZAR	SECRETARIA DE HABITAT
JOSE MARIA LEYTON	SDCRD
CHRISTIAN GIL	SDCRD
FERNANDO JUAJIBIOY	FUNDACIÓN FASH PUKUNEME YULLAY
ORLANDO LAZARO HERNANDEZ	FUNDACION MODERNO SIGLO XXI

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP USME	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
MUJERES	CLACP USME	MARÍA CATALINA ALARCÓN
SABIOS Y SABIAS	CLACP USME	OLGA GOMEZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 3 de 3

EMPRENDIMIENTO	CLACP USME	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES
ARTES PLASTICAS	CLACP USME	JOSE GRANADOS
AUDIOVISUALES	CLACP USME	DANIELA ROMERO
LGBTI	CLACP USME	JORGE LUIS POLO PATIÑO
AFRODESCENDIENTES	CLACP USME	ROSA MURILLO
ARTE DRAMÁTICO	CLACP USME	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS
PATRIMONIO	CLACP USME	ALONSO RONCANCIO
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	CLACP USME	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
LITERATURA	CLACP USME	RODOLFO CELIS SERRANO
ARTESANOS	CLACP USME	WILMER BAEZ PIÑA

N° de Consejeros Activos: 19

No de Consejeros Asistentes: 6

No de invitados: 13

Porcentaje % de Asistencia: 31%

I.ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del estado del proyecto Habitando Cultura en Comunidad
4. Estado- Proyecciones y compromisos en el marco del Mobiliario Urbano Temporal-MUT Usminia
5. Aprobación del acta sesión septiembre
6. Seguimiento a compromisos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 4 de 4

7. Logo del CLACP
8. Protocolo solicitudes
9. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de Quórum.

El día 9 de octubre de 2019, siendo las 03:00 pm, German Rozo – Coordinador del CLACP y Marcela Duarte – Enlace territorial: saludan a los asistentes al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad 5 Usme. Se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, se hace lectura del orden del día, no hay quórum decisorio, en tanto se realiza la sesión de manera informativa.

Se realiza la presentación de los invitados que son Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, Secretaria de Hábitat, Colectivos representativos de la localidad, representación de agrupaciones indígenas y comunidad, para dar comienzo a una sesión de consejo ampliado y tratar el tema del MUT (Mobiliario Urbano Temporal) Usminia, como tema fundamental, posteriormente se continuara con los temas propios del CLACP.

La profesional de apoyo entrega los volantes informativos del Punto de Gestión Cultural Local y explica cada una de las líneas de acción del mismo, además invita a los asistentes a que asistan al punto de gestión para conocerlo más a fondo y hacer uso de sus servicios.

La enlace profesional enuncia que la agenda está programada con dos temas principales que son: la presentación del estado del proyecto Habitando cultura en comunidad, como segundo punto escuchar a las organizaciones en sus requerimientos hacia el estado del mismo y el tercer punto que es el estado del mobiliario, y con este los acuerdos a los que se pueda llegar.

2. Aprobación del orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día por el coordinador del CLACP German Rozo y se aprueba la sesión.

3. Presentación del estado del proyecto Habitando Cultura en Comunidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 5 de 5

Se le da la palabra a la delegada de la Secretaría de hábitat, la profesional María Paula Salazar, ella comenta que la estrategia de Habitando esta en desarrollo desde el año 2017 desde la Secretaría de Hábitat y de Cultura conjuntamente, esta estrategia nace de la preocupación del trabajo y aprovechamiento del espacio público, para apropiación del mismo de una manera diferente, a través de la cultura.

Los dos ejes principales de esta estrategia son: Fortalecer el liderazgo en las comunidades y Fortalecer el reconocimiento de los espacios y los territorios. El vehículo que se ha usado para llevarla a cabo es el mobiliario temporal, que ha permitido generar procesos de tejido social con la comunidad.

Este proyecto comenzó con el diseño participativo a través de socializaciones con la comunidad, luego se realizó el proceso de constitución del mobiliario de manera técnica, posteriormente está la fase de desarrollo donde se realizaron recorridos culturales, talleres, también se realizaron actividades en conjunto con las organizaciones de la comunidad; en los talleres se trabajaron temas artísticos y temas de comunicación principalmente, se realizaron talleres de diseño, de memoria barrial, se generaron estrategias donde se articularon las 4 localidades, que hacen parte del proyecto incluida Usme.

Se llevó a cabo una articulación con la Secretaría de cultura y el Programa distrital de estímulos, a través de dos becas que son: Habitando cultura y comunidad - Recorridos culturales; que está comenzando a desarrollar el colectivo CACLI, y Habitando cultura y comunidad - Fortalecimiento de iniciativas que está desarrollando el colectivo GRUPUM, se estará trabajando hasta diciembre para efectuar dichas becas.

Se exponen los diseños de los mobiliarios de las 4 localidades a través de diapositivas y fotografías.

Cristian Gil de la Secretaría de cultura añade qué fue muy importante la articulación que hizo Secretaría de hábitat con Secretaría de Cultura a través de las becas, comenta que se otorgaron 7 becas dentro de las dos categorías.

El coordinador Germán Rozo comenta que la sesión se enfoca en la situación actual del mobiliario y anuncia que los integrantes del Consejo están sorprendidos por la manera en la que se encuentra el mobiliario dispuesto en la Casa de la Cultura y están preocupados por las condiciones materiales en las que se está manejando el tema, el coordinador enuncia que les dará la palabra a los consejeros para generar preguntas, propuestas y aclaraciones ya que el consejo está muy activo en cuanto a opinión y proposición de los diferentes temas de la comunidad. Manifiesta que después del uso de la palabra por parte de los consejeros

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 6 de 6

se les dará a los invitados para llegar a unos acuerdos que permitan resolver el tema de la mejor manera.

4. Estado- Proyecciones y compromisos en el marco del Mobiliario Urbano Temporal-MUT Usminia.

José María Leyton por parte de la Secretaría de Cultura enuncia que es muy importante que los consejeros tengan conocimiento del tema y estén ampliamente informados de todas las operaciones que se han realizado frente al mismo, enfatiza qué es muy importante escuchar la opinión de los colectivos ya que éstos han estado directamente involucrados en los procesos que alimentan este tema.

La enlace Marcela Duarte expresa qué es muy importante contextualizarlos a todos y por eso principalmente se hablará de cómo fue el proceso de implementación del mobiliario y posteriormente se indagará en el por qué se retiró del lugar donde se colocó originalmente y cuál es el proceso de restitución del mismo si tuviera cabida.

La representante del colectivo CACLI Andrea Castro enuncia que el mobiliario no lleva cuatro días en la casa de la cultura sino 8, comenta que el mobiliario se trasladó con maquinaria pesada sin tener en cuenta el manual de uso del mismo, por ello se radicó un derecho de petición desde el proyecto Habitando cultura en comunidad dirigido a la alcaldía, ya que este mobiliario estaba dispuesto a permanecer en el lugar de origen 6 meses e iba a ser manejado por las organizaciones culturales de la localidad, el mobiliario no solamente es un sistema que involucra la participación de la comunidad sino también su diseño es parte de una construcción de memoria ancestral, patrimonial y natural que se hizo a través de la socializaciones del diseño. La representante expresa qué hay una inconformidad muy grande ante el trato del mobiliario.

El director de la agrupación Latido ancestral del barrio Sucre Darwin Barrera se presenta, menciona que es muy importante el hacer artístico en la localidad ya que a través de este se ha construido como persona y ha aportado procesos a la comunidad muy importantes para el desarrollo de la misma. Comenta que desde que se implementó la estrategia Habitando, el mobiliario fue una parte muy importante para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales, ya que por fin se contaba con un espacio abierto para la implementación de estos procesos, enfatiza que el mobiliario expresa toda la memoria patrimonial e histórica del territorio y que a través de éste se comunica la cultura de la localidad y se transmite a los jóvenes y a la población la importancia del lugar de la cultura en el territorio. El enuncia que el traslado afectó el desarrollo de la cultura y de la población ya que se obstaculizaron los procesos que se estaban generando con la comunidad y los culturales ya no tienen un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 7 de 7

espacio de expresión de sus procesos, comenta que los espacios cambiaron de forma positiva ya que se reactivaron hacia procesos culturales, el que el mobiliario este en la casa de la cultura impide que esos espacios se transformen ya que ese lugar es un lugar público - privado en el que se establecen unas condiciones muy específicas para el acceso de la población.

La compañera Katherin Camacho del colectivo CACLI, enuncia que se han desarrollado encuentros como talleres y actividades artísticas aprovechando dicho mobiliario, se ha utilizado el escenario para articular procesos en el territorio con diferentes organizaciones Y aunque se sabía que únicamente iba a durar 6 meses en este lugar, ya que posee un carácter transitorio, lo que se pide es que se respeten estos tiempos para terminar de ejecutar las actividades planeadas por las organizaciones y se mantenga en buen estado dicho mobiliario. Enfatiza que a través del uso del mobiliario se generó una red de arte y cultura en la localidad muy sólida que defiende los procesos culturales y por eso la preocupación por el destino y tratamiento de dicho mobiliario, se comenta que se han generado procesos de confianza dentro de las entidades y la población y el traslado tan abrupto de este mobiliario hace que esas confianzas se rompan y los procesos se degraden.

Fernando Juajibioy, comenta que la localidad no cuenta con infraestructura cultura pertinente para realizar procesos artísticos, menciona que está en total desacuerdo con el movimiento del mobiliario y qué es algo que afecta de una manera negativa a la comunidad, además reitera el desinterés por parte de la Alcaldía local en el tema y la falta de respuestas que se tienen a la indignación de la población.

Darwin Barrera anuncia que 4 organizaciones no pudieron estar presentes sin embargo manifiestan su inconformidad a través de un documento escrito el cual se presenta a continuación:



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 8 de 8

QUEREMOS EL MOBILIARIO PORQUE... Mobiliario Urbano Temporal "USMINIA CAMINO DE LUZ"



Iniciativa	Razones
Colectivo Ambiental Conciencia Limpia CACLI	Colectivo CACLI necesita el MUT porque este constituye uno de los espacios para visibilizar las intervenciones artísticas, culturales y ambientales realizadas en trabajo creativos conjuntos entre organizaciones siendo una de las estaciones temáticas a incluir en los recorridos culturales trabajados desde la beca de habitando: cultura en comunidad. Esto como estrategia de sostenibilidad del proceso comunitario y herramienta de interpretación comunitaria para dar a conocer el valor cultural, patrimonial y ambiental del territorio de Usme.
Danzas del Sucre	Nos hemos sentido cómodos, tranquilos y relajados al saber que no nos vamos a tropezar los dedos al bailar en cualquier sitio, nos interesa porque es un sitio donde participamos muchos grupos y se hace con cualquier tranquilidad, pues es un espacio muy bueno para bailes, teatro, break dance, circo y por eso mismo lo queremos para poder utilizarlo y mostrar el talento del barrio.
Aula & Palabra	Aula y Palabra como colectivo estudiantil que ha venido trabajando en procesos barriales, necesitamos el MUT para seguir generando cultura, arte, espacio de concientización y participación con la comunidad dejando un pensamiento crítico a los jóvenes y a la sociedad que habita en la localidad de Usme. Este espacio es para el acercamiento de la comunidad y así mismo su apropiación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 9 de 9

Latido Ancestral	<p>Para latido Ancestral es importante tener el MUT en el territorio ya que en ese lugar se prestaba para la venta y el consumo de SPA y es un espacio recuperado, en el cual podemos hacer nuestras presentaciones artísticas y también articular procesos con otras agrupaciones, replicar semilleros ya que tenemos entrenamientos en ese espacio y estamos haciendo eventos seguidos, la comunidad se siente identificada con el MUT y participa en las actividades a realizar.</p>
Fundación Vida y Liderazgo	<p>La Fundación Vida y Liderazgo manifiesta su descontento con la decisión de la Alcaldía Local de Usme sobre la situación del mobiliario que se entregó a la comunidad en el marco del proyecto Habitando Usminia, el cual estableció que dicha pieza quedaría a disposición de la comunidad y de las organizaciones sociales que construyan tejido social alrededor de ella. Por tanto, nos sumamos pidiéndole a la Alcaldía que reconsidere su posición al respecto y respete los objetivos con los cuales se trazó el proyecto con las organizaciones y la comunidad de Usme.</p>

Se da la palabra al consejero Orlando Moreno de gestión cultural, comenta que la finalidad del mobiliario era la apropiación del espacio público en el sector de Brazuelos y la mejora del espacio público y los procesos que se desarrollan en el mismo, manifestando la preocupación ante el tema ya expuesto, él genera 3 preguntas claves que son ¿Quién es el encargado final de la disposición del mobiliario?, ¿Porque se retiró el mobiliario del sector?, aclara que él asistió a la entrega del mobiliario y allí se entregó el instructivo de manipulación del mismo, por lo cual enuncia que al retiro se realizó de manera abrupta ya que hay evidencias de fotografías y vídeos en los que la manipulación no es la más adecuada y por ende se está perjudicando de forma física dicho mobiliario, la tercera pregunta es ¿Quién autorizó el traslado?, enunciando que de acuerdo a la opinión de las organizaciones y de la población en general no debe estar en la casa de la cultura ya que se privatizaría su uso.

Se le da la palabra al consejero Carlos Lancheros de asuntos locales quien apoya todo lo que las organizaciones y el consejero han manifestado anteriormente y comenta algo muy importante y es que la Casa de la Cultura ha perdido su esencia como espacio cultural y por

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 10 de 10

ello no es el lugar más idóneo para albergar dicho mobiliario, comenta que a la administración local no se le ve el interés para apoyar los procesos culturales y por ende está mal administrando el recurso público y quisiera saber al igual que el otro consejero quien dio la orden para el traslado del mobiliario y el porqué de dicha decisión.

La consejera Martha Moreno de cultura festiva expresa una duda y es ¿Qué posibilidades hay de revisar el proyecto Habitando para poder tener un conocimiento más profundo del mismo y lograr generar propuestas concretas o críticas concretas al proceso? por otro lado quisiera saber ¿Cuáles fueron las iniciativas que se generaron alrededor del proyecto?, está de acuerdo con la idea de abrir espacio en la Casa de la Cultura para ejecutar procesos culturales y cultivar una oportunidad para hacerlo, pero la manera en la que se encuentra dispuesto en este momento el mobiliario no es la adecuada.

José Miguel Vargas presidente del barrio Sucre se presenta y pregunta directamente a la alcaldía quién autorizó y por qué el movimiento del mobiliario, expresa que duraron 20 días aproximadamente duraron en armarlo con mucho cuidado ya que fue un trabajo muy delicado y dedicado para que después en una hora únicamente lo hayan intervenido de una manera brusca con maquinaria pesada sin desarmarlo adecuadamente.

El coordinador Germán Roza expresa un mensaje para que sea llevado a los directivos de cada instancia, comenta que el proyecto Habitando cultura en comunidad logró el propósito fundamental, cumplió el objetivo principal que era la transformación y apropiación del espacio público, el fortalecimiento de los liderazgos comunitarios, que tal es nivel de apropiación de espacio público por parte de la población que ahora es tan controvertido el asunto. En cuanto a la decisión que se tomó de manera arbitraria desde las instituciones, comenta que este mensaje lo hará legal a través de un oficio en la defensoría del espacio público y la personería. El coordinador enfatiza en constatar la presentación que trajo María Paula Salazar de la Secretaría de Hábitat con todo el proceso de apropiación que se generó por parte de la comunidad del sector de brazuelos y sucre principalmente.

El coordinador propone convocar a un comité técnico para resolver el tema y se solicita a la Secretaría de Cultura cuatro nuevos escenarios similares a este para que no haya inconvenientes de uso para toda la población.

José María Leyton enuncia que se tendrán muy en cuenta los mensajes explícitos por la comunidad y el consejo, Enuncia los Decretos del 480 y 483 en donde se refleja que la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 11 de 11

comunidad participa activamente en defensa de sus derechos culturales y por parte de la Secretaría de Cultura se respaldan dichos procesos, reitera que las secretarías tienen claro el mensaje que el consejero quiere transmitir por eso asisten para resolver este tipo de situaciones.

Comenta que le corresponde a todos los que están presentes construir alternativas, enuncia que él estuvo participando activamente en procesos de constitución de consejos de cultura municipales con el Ministerio de cultura por lo cual conoce muy bien estos espacios y los apoya en todas sus labores de participación, concluye que se deben plantear salidas y enuncia que es la alcaldía quién debe dar cuenta del uso del mobiliario y de la situación en específico.

Ricaurte Machado delegado de la alcaldía expresa que ante la pregunta de quién es el responsable del mobiliario se enuncia que ha llegado un acta a la alcaldía en donde se expresa que en este momento la alcaldía es el encargado como tal. Se menciona que este mobiliario debe estar en diferentes partes de la localidad menciona que se trasladó a la casa de la cultura porque en los meses finales del año habrá un evento en la casa de la cultura y se pretende remodelar la parte trasera de la casa para dicho evento y para la activación y participación cultural en la casa, Quién va a asumir el cuidado el mantenimiento del mobiliario será la alcaldía, se menciona que el alcalde está de acuerdo en que el mobiliario se ha destinado para la terminación de las becas pendientes que contemplan su uso, se deja claro que estará en diferentes UPZ, que la alcaldía realizará el mantenimiento y transporte del mismo pero que las decisiones de uso serán de la comunidad, se enuncia que desde el Consejo de cultura saldrá la decisión del manejo del uso del mobiliario.

José María Leyton aclara que lo anterior no es directamente de esa manera ya que hay unos procesos que responden a las becas, ya que en este ejercicio el actor principal son los colectivos ,enuncia que es muy importante la labor que los colectivos han realizado hasta ahora con el mobiliario y que debe ser divulgada en una sesión del Consejo, en el acta que se firma por parte de la Secretaría de cultura, de la Secretaría de hábitat, de la Universidad Nacional de Colombia y de la alcaldía local, se acuerda que se le hace entrega del mobiliario a la alcaldía y que ésta puede moverlo en Usme y no en otra localidad, asume mantenimientos y traslados, es lo que dice el acta; lo que se espera es que se haga otro si o un alcance para que tenga la voz de los colectivos y se haga evidente el proceso que se está estableciendo en esta reunión, aprovechando esta ocasión se puede crear una mesa en donde un representante del Consejo, un representante de los colectivos, un representante de la institución y de la alcaldía se sienten para definir qué va a pasar con esta situación, en vez de debatir si se dijo o no se dijo, se propone más bien buscar una salida conjuntamente. Se sugiere que se coloque a disposición de los colectivos para la finalización de las becas y ya

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 12 de 12

en diciembre o enero se haga una planeación de rotación del mobiliario en la localidad en común acuerdo de todas las partes. Se aclara que también otros colectivos pueden participar de la decisión de esa ruta de trabajo porque el mobiliario es de toda la comunidad y es transitorio. Menciona que como Secretaría de cultura se puede acompañar a los colectivos que van a hacer uso en cada uno de los territorios para garantizar la continuidad y el respaldo a los procesos.

El presidente del consejo Germán Rozo enuncia que el mobiliario debe volver a Brazuelos hasta el mes de noviembre que es cuando terminan las actividades de los colectivos ganadores de la beca y en diciembre regresa a la casa de la cultura.

El consejero Carlos Lancheros comenta qué es innecesario el traslado del mobiliario ya que puede sufrir daños y puede generar costos innecesarios, el propone que se deje en un solo sitio.

La consejera Martha Moreno comenta que es mejor aprovechar los recursos de traslado y mantenimiento que puedan surgir por el mismo para otros proyectos que necesita la localidad. también enfatiza qué es importante revisar los documentos y el tema en general para poder tomar una decisión concreta.

El coordinador Germán Rozo aclara a los consejeros que el mobiliario es de carácter temporal es decir que puede moverse dentro de la localidad y ese es su principio base, por lo cual no debe quedar fijo en ningún punto de la localidad.

El consejero John Antía delegado del sector de discapacidad hace una intervención a través de la intérprete de señas que comunica que al ser transitorio genera más gastos y que no debería ser de esta manera, no le parece adecuado que se traiga a la casa de la cultura ya que se puede generar un deterioro del mismo estando en ese lugar.

Darwin Barrera solicita unas garantías de las decisiones que se toman en la mesa técnica ya que hay cambio de administración y de alcaldía.

José Miguel Vargas dice que se reunió a varios sectores de la comunidad para concertar todo el diseño y organización del proyecto y está en desacuerdo con la decisión de la alcaldía ya que no se respetaron los procesos base del mismo, enuncia que el traslado además se hizo de una manera inadecuada ya que no se desarmó el mobiliario sino que se levantó directamente con maquinaria pesada, además se aclara que es un presupuesto distrital ganado por el esfuerzo de las comunidades y no es un presupuesto local de la alcaldía. Comenta qué no considera verídicas las decisiones que se puedan llegar a tomar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 13 de 13

en esa mesa de trabajo ya que piensa que el mobiliario no se va a trasladar a los demás territorios ni se va a devolver a su lugar de origen, considera que es mejor esperar a que den otro presupuesto para hacer esta implementación en otros lugares de la localidad.

María Paula Salazar de la Secretaría de Hábitat aclara que es importante no hacer re procesos ya que no están escuchándose unos a otros por lo cual no se está llegando a acuerdos concretos. Aclara que a través de la mesa de trabajo se establecerá la ruta de manejo y enfatiza que el mobiliario es parte de procesos que se deben generar en territorios priorizados de la localidad por lo tanto no pertenece únicamente a ninguno de los barrios ni en los lugares que participen este ya que es de toda la localidad.

Menciona que aquí no se va a determinar a dónde se va a ir inmediatamente ya que esto se establecerá a través de la mesa de trabajo.

Darwin Barrera propone que se regrese el mobiliario a Brazuelos luego que se haga la mesa de trabajo para definir la ruta de uso con la participación de cada uno de los delegados de las diferentes instancias.

Natalia contreras del colectivo CACLI hace la solicitud expresa de reincorporar las piezas del MUT que se encuentran en la casa de la cultura en vista que el colectivo realizará la jornada de inauguración del proyecto Usminia Camino de Luz, que está en el marco de la beca Habitando, esto se desarrollará en la avenida caracas #109 y es importante que esté el mobiliario completo y en buenas condiciones para este día, dado que se esperan más de 100 personas en el evento.

José María Leyton menciona algo muy importante y es que este conflicto se ha generado también a causa de la falta de comunicación y articulación de la alcaldía con las comunidades y viceversa, sin embargo, aclara que, aunque esto se vea reflejado en esta situación se deben llegar a unos acuerdos en este momento con la participación de todos, ya que si los asistentes se retiran de la reunión no se logrará una estrategia que facilite la resolución de la situación.

Ricaurte Machado aclara que es indispensable realizar la mesa de trabajo para poder tomar una decisión y garantizar que la decisión que se tome sea equitativa para todos.

Nancy Moreno delegada de la alcaldía menciona qué es importante justificarle a la alcaldía la solicitud que se está planteando y que se concretará a través de la mesa de trabajo para llegar a una solución conciliadora, ya que los acuerdos que queden por escrito son los que van a garantizar los procesos debido a que los funcionarios que están presentes en la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 14 de 14

reunión no están de manera fija y la administración en general va a cambiar en pocos meses, el compromiso como delegados de la alcaldía es pasar la solicitud con los acuerdos que se realicen en esta reunión y posteriormente en la mesa de trabajo.

José Miguel Vargas enuncia que es importante que en el acta quede que la comunidad se ganó el proceso a nivel distrital para que el mobiliario este en Brazuelos y eso es algo que es importante respetar para la decisión que se tome.

La enlace Marcela Duarte anuncia que finalmente para concluir la reunión se realizará una mesa de trabajo con un delegado de cada una de las instancias presentes, el señor José Miguel Vargas será representante de la comunidad, de las organizaciones será Catherine Camacho de CACLI y Darwin Barrera de Latido ancestral, el consejo de cultura realizará una reunión interna para elegir el delegado y se socializará a través de un correo electrónico.

Posteriormente se retiran los representantes de las organizaciones y colectivos participantes así como los funcionarios de la Secretaria de Hábitat, Alcaldía Local y Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.

Se continúa la sesión con los consejeros participantes en los siguientes temas:

5. Aprobación del acta sesión de septiembre.

La enlace Marcela Duarte enuncia que el acta se encuentra en los correos de cada consejero y que esta presta a cualquier modificación que consideren pertinente. Sin modificaciones se aprueba el acta por los consejeros asistentes.

6. Seguimiento a compromisos

Se comunica que la mesa de comunicaciones ha diseñado el logo y la página web del CLACP de acuerdo a los compromisos establecidos desde la mesa, como faltan varios de los consejeros no se puede aprobar aún. Se espera que las demás mesas hagan un ejercicio juicioso de acuerdo a sus actividades propuestas. El consejero Germán Roza hace un llamado para que las mesas de trabajo realicen las actividades propuestas ya que no se tienen actividades concretas para mostrar a la comunidad, aparte de las ya realizadas por la mesa de Comunicaciones, la enlace Marcela Duarte propone que mínimo se realice una de las actividades propuestas por cada mesa. El consejero Carlos Iancheros enuncia que el consejo distrital de asuntos locales lideró la firma del Pacto de cultura por parte de los candidatos a la Alcaldía de Bogotá. La enlace aclara que cada comisión es autónoma y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 15 de 15

decide cuando reunirse y qué actividad hacer.

7. Logo del CLACP.

Este punto es socializado con los consejeros presentes, la propuesta del logo del CLACP diseñado por parte de la mesa de comunicaciones, en la siguiente sesión con el consejo en pleno se dará la aprobación o sugerencias al mismo si es necesario.

8. Protocolo solicitudes.

El protocolo de solicitudes queda pendiente a tratarse en la sesión siguiente cuando el consejo este en pleno.

9. Propositiones y varios.

La enlace Marcela Duarte explica la presencia de las secretarías y de las organizaciones en el consejo, así como el rol del consejero frente a esta situación y hace una invitación para participar de manera voluntaria en la mesa de trabajo. Teniendo en cuenta que no se cuenta con Quorum decisorio el CLACP no puede delegar algún consejero por votación, en consecuencia será de manera voluntaria el consejero que desee participar y en el mes de noviembre que se cuente con Quórum decisorio se delegara un consejero para que pueda acompañar el proceso en representación del CLACP, la consejera Martha Moreno aclara que es importante revisar todos los documentos y estar preparados para asistir a la mesa de trabajo .La enlace Marcela Duarte aclara que el consejo hará un acompañamiento desde un rol conciliador y no disociador y que el contexto es qué se tiene un mobiliario de un proyecto que ya terminó y que se va a decidir si el mobiliario debe permanecer en Brazuelos mientras terminan los procesos artísticos que liderados por algunas organizaciones y la manera de dinamizarlo. La enlace Marcela Duarte pregunta quienes de manera voluntaria pueden hacer parte de la mesa, y de manera voluntaria se postula Orlando Moreno gestor cultural y Marta Moreno de cultura festiva, la enlace Marcela Duarte se compromete a enviar el correo a la alcaldía con copia a los consejeros. En este sentido se espera que la Alcaldía Local convoque a la mesa de trabajo.

Con esto se cierra la sesión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 16 de 16

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 12 de noviembre de 2019.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar por correo electrónico quien asistirá a la mesa de trabajo como representación del CLACP	Enlace Territorial Usme.
Realizar una mesa de trabajo para dar solución al tema del MUT Usminia.	Alcaldía local
Enviar comunicación por parte de la alcaldía para confirmar la fecha de la mesa de trabajo.	Ricaurte Machado Alcaldía Local
Trabajar de manera autónoma en el adelanto de la agenda por parte de las mesas de trabajo para informar al consejo en la próxima sesión.	CLACP Y SCRDP-UPN.
Enviar el acta por correo electrónico a las organizaciones participantes.	Enlace Territorial Usme.

DESACUERDOS RELEVANTES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 08 de octubre de 2019 / 17 de 17

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:

 GERMAN ROZO
 Coordinador / Presidente

 MARCELA DUARTE LEMUS
 Secretaría Técnica

Proyecto: María Camila Patiño – Apoyo profesional

Revisó Marcela Duarte - Enlace territorial

Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.